MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 28 de diciembre de 2021

ACLARACIONES Nº 01/2021

Contratación Directa (CD) N° 54/2021 "Adquisición de relojes biométricos"

AD REFERENDÚM 2022

Señores

OFERENTES POTENCIALES

Presente:

ACLARACIÓN Nº 01: PORCENTAJE DE MULTAS: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,10% por cada día hábil de atraso

ACLARACIÓN Nº 02: TASA DE INTERÉS POR MORA: En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: 0,10% por cada día hábil de atraso

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO

Firmado digitalmente por LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO
Fecha: 2021.12.28 15:05:59 -03'00'

.....

CP Leticia M. Echeverz Notario
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré